

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA FAMILIAR Y CIVIL**

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla a través del Sistema Municipal DIF – Dirección de CLIPAM con domicilio en calle 3 sur número 1520, Barrio de Santa María Cuaco, Código Postal 72815, San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan derivado de la Asesoría Jurídica en Materia Familiar y Civil.

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan tienen como objetivo acreditar la identidad de las personas solicitantes, registrar y documentar las solicitudes de asesoría jurídica en materia familiar y civil, integrar los expedientes correspondientes, analizar la situación planteada, brindar orientación legal adecuada, dar seguimiento a los asuntos atendidos y, en su caso, canalizar a las instancias competentes; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 7 fracción VI y VI.1, 16, 17, 31 fracción I numeral I.I y 32 fracción II del Reglamento Interior del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Honorable Ayuntamiento de San Andrés Cholula, Puebla.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre de la persona solicitante del servicio, edad, sexo, domicilio, escolaridad, estado civil, ocupación, número de teléfono, número de teléfono celular, correo electrónico y firma.

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad>.

Fecha de elaboración: 29 de julio de 2026